



Fernando Pliego Carrasco

LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN VERACRUZ, 2015

ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE CAMBIO

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*. Año VI, número 11, enero-junio 2019, pp. 61-93.

<http://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/editor/proofGalley/2564/4441>

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*/ISSN: 2395-9495/IIH-S, UV/Xalapa, Veracruz, México.

Recibido: 11-01-2019

Aceptado: 25/02/2019

Dictaminado: 12/03/2019

Publicación: 27/05/2019

# LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN VERACRUZ, 2015

## ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE CAMBIO

Fernando Pliego Carrasco\*

La *Encuesta Intercensal 2015*, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), permite realizar un análisis estadístico detallado de las estructuras de familia en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, México. Para tal fin, utilizamos un enfoque multidimensional que considera cinco componentes fundamentales: dinámicas de autoridad, marco normativo de derechos y obligaciones, vínculos de parentalidad, procesos de estabilidad o transición, y sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales. Al aplicar esta perspectiva analítica, encontramos cuatro tipos principales de hogares familiares en Veracruz, según estén encabezados por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas y jefes de familia solos, divididos en 22 subtipos diferentes. En conjunto, abarcan 88.16% de los hogares de la entidad federativa, a lo que debemos sumar un 10.71% de hogares de personas solas, además de otro grupo pequeño conformado por cuatro tipos de hogares: corresidentes, de probable poligamia, parejas del mismo sexo y no especificados (1.13% en conjunto). También se hace un análisis comparativo con respecto a los resultados de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.\*

Palabras clave: Estructuras de familia, México, Matrimonio, Cohabitación, Padres solos

### INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mundial de Valores, en la ronda levantada de 2010 a 2014, señala que la familia es la institución socio-cultural más relevante para la población de los 60 países entrevistados ([www.worldvaluessurvey.org/](http://www.worldvaluessurvey.org/)). Considerando a México de manera específica, se observa con más claridad la misma tendencia. Según los datos contenidos en la Tabla 1, 97.6% de los entrevistados en México piensa que la familia es “muy importante”; lo cual es una cantidad significativamente mayor con respecto a la evaluación que se hace —en el mismo sentido— de los siguientes espacios sociales: trabajo (87%), religión (58.4%), amigos (38.6%), tiempo libre (59.2%) y política (17%).

---

\* Doctor en Ciencia Social con Especialidad en Sociología por El Colegio de México (COLMEX). Desde 1993, es Investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

\* Este artículo pertenece a la serie *Las familias en las entidades federativas de México en 2015*, coordinada por el mismo autor.

Tabla 1  
ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES:  
CALIFICACIÓN QUE LE DIO LA POBLACIÓN DE MÉXICO A SEIS TEMAS SOCIALES

Temas evaluados como “muy importantes”					
<i>Familia</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Religión</i>	<i>Amigos</i>	<i>Tiempo libre</i>	<i>Política</i>
%	%	%	%	%	%
97.6	87.0	58.4	38.6	59.2	17.0

FUENTE: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.

Dada la importancia de la familia, ¿cuáles son las principales características que la definen y cómo han variado en los últimos años? En el caso específico de Veracruz, México, ¿podemos encontrar tipos principales de familia y, a partir de ellos, entender cómo vive la mayoría de la población y cómo ha cambiado en los últimos años? La respuesta a dichas preguntas no es un asunto menor, y no sólo por la ya mencionada importancia que la población le concede a la familia, sino también por el debate cultural y político que hoy encontramos con respecto al presente y el futuro de las familias.

En efecto, ¿es cierto que las familias con padres biológicos son cada vez menos relevantes que otros tipos de familia emergentes? ¿Ahora son muy importantes nuevos modelos de familia donde los niños tienden a no vivir con ambos padres (su papá y mamá)? ¿Qué sucede con el matrimonio, es una institución con una presencia cada vez menos relevante? ¿Qué pasa con el matrimonio y la cohabitación libre entre la población más joven? ¿Cuál es la importancia de las familias ampliadas, en las cuales también viven parientes diferentes a los padres e hijos? ¿Qué lugar ocupan las parejas del mismo sexo en el panorama general de los hogares y de las familias?

En este artículo haremos un análisis estadístico de las estructuras de familia en el estado de Veracruz en 2015, así como de los principales cambios ocurridos desde 2000 en adelante. Se trata de elaborar una radiografía detallada y fundamentada de las familias. Veremos cómo, en dicha entidad federativa, hay cuatro tipos principales de hogares familiares, según los encabecen parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos, pero organizadas en 22 subtipos diferentes. A lo anterior, hay que sumar los hogares habitados por personas solas, además de otras estructuras marginales. Durante el periodo en cuestión (2000 a 2015), se observan tendencias de cambio importantes.

Antes de continuar, cabe hacer una aclaración importante: el lector debe tomar en cuenta que el presente artículo pertenece a la serie titulada *Las familias en las entidades federativas de México en 2015*, coordinada por quien esto escribe. La serie está integrada por un artículo inicial y básico: *Las estructuras de familia en México en 2015* (de próxima publicación), y por los distintos trabajos que se han hecho o se estarán haciendo para

adaptar el contenido de dicha publicación a las entidades federativas del país. Por lo anterior, en todos los casos se repite el nombre de los incisos y los fundamentos teóricos utilizados (inciso 1); no obstante, en el presente artículo, la información se refiere de manera central y destacada a lo sucedido en Veracruz. En esto, hay total originalidad.

¿Por qué recurrimos a tal procedimiento? Por una razón que considero particularmente relevante: en México faltan análisis estadísticos a nivel de las entidades federativas acerca de las estructuras de familia, que brinden información precisa y detallada sobre lo que pasa en el espacio sociocultural más destacado para la población, esto es, en las familias. Información que permita fundamentar de manera sólida el diseño e implementación de políticas locales a favor del desarrollo de las familias, y ayude a los actores civiles y privados a implementar mejores estrategias de trabajo. Sirva este artículo para contribuir a dicho fin en el estado de Veracruz, sin desconocer la necesidad de contar con abordajes de índole más cualitativo e interpretativo.

## 1. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA

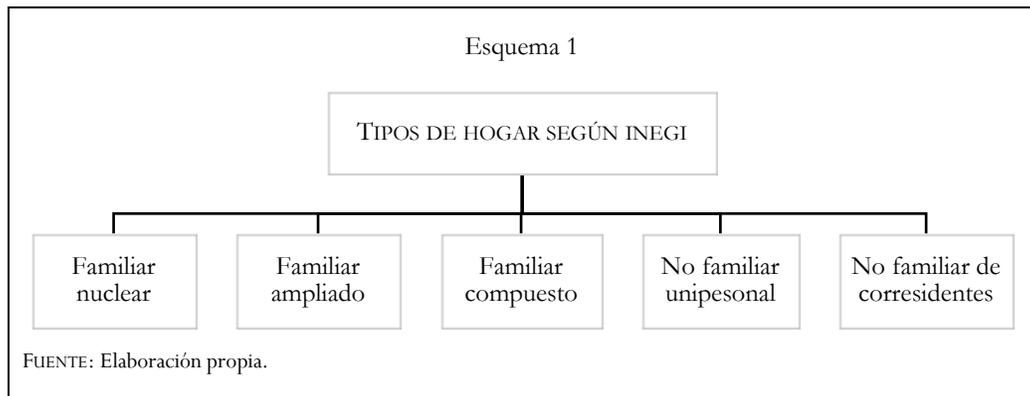
En el libro *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 16 países democráticos* (Pliego, 2017), se realizó el análisis de 589 publicaciones académicas y oficiales que, basadas en encuestas representativas y probabilísticas (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal, habían estudiado distintos indicadores de bienestar en diferentes estructuras de familia. Eran publicaciones referidas a países democráticos: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Sus fuentes de información databan de 1995 en adelante.<sup>†</sup>

De acuerdo con dicha investigación, la perspectiva analítica que utilizaremos, a la cual hemos llamado “enfoque multidimensional de la estructura de familia”, es diferente en aspectos centrales con respecto al esquema que suele utilizarse en México, donde prevalece la clasificación del INEGI. El esquema que utiliza este Instituto consiste en dividir a los hogares en cinco tipos diferentes, donde tres son familiares y los otros dos, no lo son (Esquema 1): *familiar nuclear* (jefe y cónyuge; jefe solo e hijos; o jefe, cónyuge e hijos); *familiar ampliado* (un hogar nuclear y al menos otro tipo de pariente, o por una jefe y al menos otro tipo de pariente); *familiar compuesto* (un hogar nuclear o ampliado y al

---

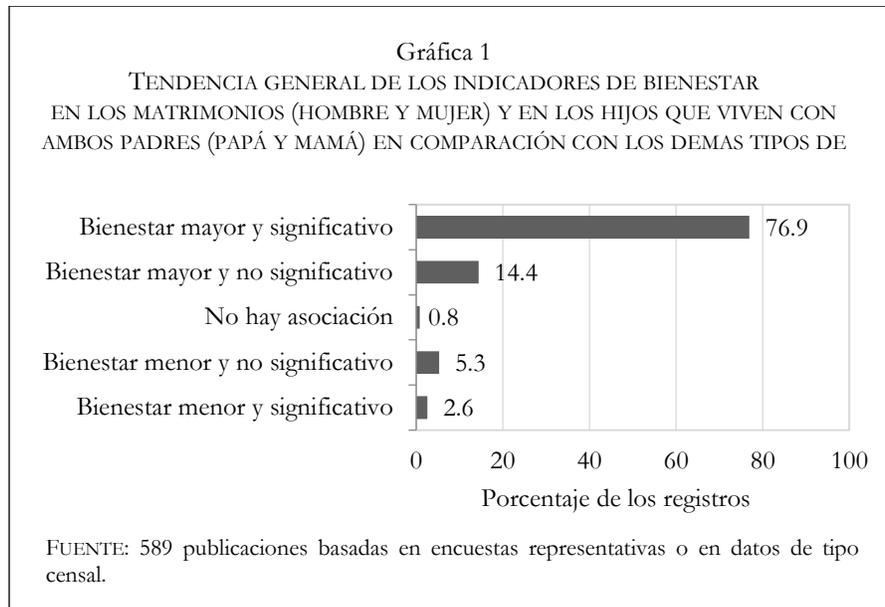
<sup>†</sup> Por su extensión, no se presentan aquí las publicaciones; no obstante, todas las fuentes pueden ser consultadas en <[www.familyobservatory.org](http://www.familyobservatory.org)>. Los documentos están organizados por país y clasificados según los temas de bienestar analizados.

menos un integrante sin parentesco con el jefe o jefa); *no familiar unipersonal* (personas solas); y *no familiar de corresidentes* (dos o más personas sin parentesco). Un esquema que el INEGI ha utilizado en los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010, así como en la Encuesta Intercensal de 2015.



El esquema de clasificación de INEGI es útil para distinguir varios tipos o estructuras de familia; sin embargo, no es adecuado, entre otras, por dos razones: el análisis de las 589 fuentes antes mencionadas muestra, de manera sistemática, que necesitamos una perspectiva de interpretación que permita destacar la importancia de las parejas casadas (hombre y mujer) y de los niños que viven con sus dos padres (papá y mamá), en comparación con otros tipos de familia (por ejemplo, familias con jefas o jefes sin pareja; familias con padrastros o madrastras; familias con parejas que cohabitan en unión libre, etc.). De igual manera, es muy cuestionable una clasificación que contrapone las familias nucleares a las compuestas (donde hay personas sin parentesco en relación con la jefa o jefe de familia), porque, además de que la presencia demográfica de estas últimas es muy pequeña, no existen investigaciones que muestren de forma sistemática que dichas familias configuran sistemas de relaciones sociales relevantes en la dinámica de la sociedad.

En efecto, de las 589 publicaciones mencionadas, obtuvimos 6 817 registros de información estadística, los cuales, al procesarlos y ponderarlos para que cada publicación valiera lo mismo (esto es, una unidad), encontramos que, de manera notoria, los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas y donde los hijos vivían con ambos padres: 76.9% de los casos. En cambio, sólo encontramos la tendencia contraria en muy pocas situaciones: 2.6% de los registros de información (Gráfica 1).



Los datos resultan por demás esclarecedores, pues había una diferencia de 29.6 veces (76.9/2.6) entre los distintos tipos de familia. Se trata de una diferencia notable y, por lo tanto, no hay datos que justifiquen la opinión, según la cual, en las sociedades democráticas las familias diferentes de las conformadas por parejas casadas (hombre y mujer) y de aquéllas donde los hijos viven con su papá y mamá, ofrecen mejores o semejantes opciones de bienestar; entendiendo por bienestar, el mejoramiento de la condición de vida humana en los siguientes 11 temas: educación, seguridad física, relaciones entre padres e hijos, funcionamiento de las parejas, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud física, ingresos y trabajo, vivienda, adicciones y bienestar subjetivo o felicidad (Pliego, 2012, pp. 50-54; Pliego, 2017, pp. 10-14).

Tomando en cuenta lo anterior, resulta clara la importancia analítica del *enfoque multidimensional de las estructuras de familia* que hemos utilizado para dar cuenta del fenómeno registrado. Con el concepto de *estructura de familia*, aquí denotamos alguno de los cinco aspectos de la vida familiar que se exponen en las siguientes líneas (Pliego, 2012, pp. 45-48; Pliego, 2017, pp. 4-10):

*Dinámicas de autoridad* (Ayllón, 2015; Dawkins, 2002; Herrera, 2011; MacKenzie, 2013; Spiess, 2008). Cuando las publicaciones mencionan el concepto de estructura de familia, a una cantidad importante de trabajos les interesa conocer la forma básica en la cual se ejerce la autoridad dentro de la vida familiar: ¿la ejerce una pareja o una persona que vive con su pareja (en ambos casos, integrada por un hombre y una mujer) que conforman una familia nuclear, o bien, la detenta un individuo solo

(jefa o jefe de familia sin pareja) y, por lo tanto, se trata de una familia seminuclear? Una hipótesis subyacente en varios autores es la siguiente: es previsible que la presencia de una pareja al frente de una familia, en comparación de un adulto responsable solo, ofrezca oportunidades muy diferentes para distribuir el tiempo cotidiano entre las distintas actividades propias de la vida familiar; entre ellas, el cuidado y educación de los hijos, la atención de los enfermos, la preparación de alimentos, la realización de tareas escolares, la coordinación del trabajo dentro del hogar con la labor económica fuera del mismo, la organización del tiempo libre, el cuidado de los adultos mayores, y muchas otras actividades necesarias para lograr el bienestar. De igual manera, es previsible una influencia diferente en el monto de los recursos materiales disponibles para atender las necesidades familiares.

*Marco normativo de derechos y obligaciones* (Amador, 2012; Castro, 2008; Feijten, 2010; Hansen, 2007; Kennedy, 2012). En las democracias, como en otras sociedades, lo que hacen o dejan de hacer las personas que encabezan a las familias es resultado, en gran medida, de un marco de derechos y deberes definidos legalmente y, desde luego, también por las costumbres. Este marco brinda oportunidades de acción, pero también define límites generales. Por ello, a una parte importante de los trabajos mencionados, al estudiar las estructuras de familia, les interesa indagar la influencia de la situación marital o civil de las personas que encabezan a las familias en relación con los problemas de bienestar de los miembros integrantes, tanto adultos como niños. En términos de bienestar, ¿es lo mismo el matrimonio en comparación con la cohabitación libre? ¿Hay diferencias significativas entre las personas casadas y quienes son divorciadas, separadas, viudas o solteras?

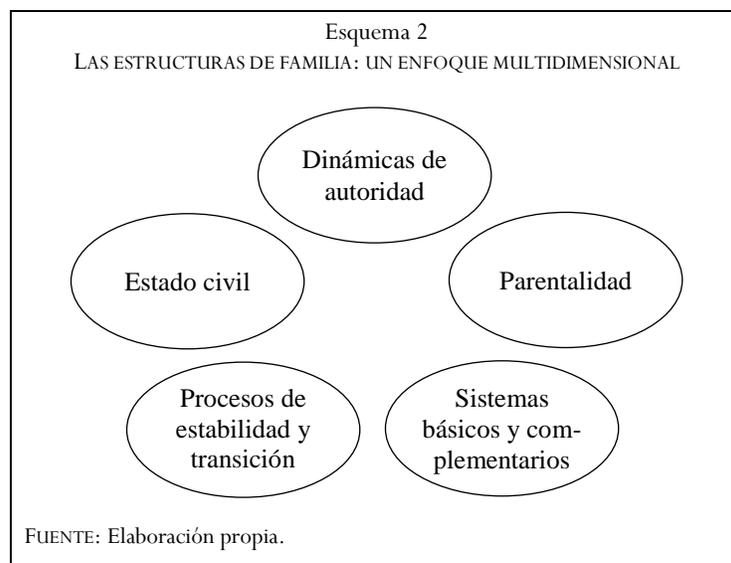
*Vínculos de consanguinidad con la siguiente generación –parentalidad–* (Arránz, 2013; Degraff, 2009; Howe, 2006; Marks, 2006; Morissette, 2007). El quehacer de las personas sin pareja, o bien, de las parejas al frente de las familias, su horizonte normativo de derechos y deberes expresados en el estado civil o marital, tienen como destinatario principal de sus beneficios o problemas a la generación siguiente de niños que se encuentran a su cargo. De hecho, la importancia social de la familia descansa, de manera especial –aunque no exclusiva–, en la referencia que se hace con respecto a dicha generación. Por lo mismo, una buena parte de la literatura está interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como vínculos de consanguinidad entre dos generaciones: la de quienes encabezan las familias y la de quienes son menores de

edad. Interesa conocer si los menores de edad son hijos biológicos de la pareja o del adulto solo, responsables de la familia. En caso contrario, ¿son legales los vínculos (padres adoptivos, padrastros y madrastras), o son enteramente informales? Y sobre todo, preocupa conocer las consecuencias de tales relaciones en el bienestar de los niños: ¿difieren según los vínculos de consanguinidad o no que se presentan?

*Procesos de estabilidad o de transición* (Acs, 2007; Dykstra, 2009; Kulu, 2014; Martin, 2016; Poortman, 2009). La estructura de familia es un sistema dinámico de relaciones sociales, el cual puede analizarse mediante instrumentos que consideren los ciclos de vida que atraviesan tanto el conjunto familiar como sus miembros integrantes. En estos ciclos de vida, algunas familias mantienen una estructura organizativa básica, caracterizada por la permanencia del vínculo conyugal de la pareja responsable; pero otras no lo hacen, y transitan a una o más formas organizativas mediante el divorcio, separación o establecimiento de nuevas nupcias y cohabitaciones. Situaciones extremas como la muerte de uno o de los dos padres, también cambian todo el proceso organizativo familiar. En la literatura analizada, buena parte de las investigaciones está particularmente interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como procesos de estabilidad o de transición, pues el cambio de una estructura a otra siempre va acompañado de modificaciones notables en la organización del tiempo, en la distribución de actividades, en los niveles y calidad de vida.

*Sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales* (Pliego, 2014; Sedlak, 2010). Otro tema importante, relacionado con la noción de estructura de familia, es la presencia o no de varios subsistemas de relaciones sociales dentro de una misma familia. Si sólo hay un sistema básico encabezado por parejas casadas o en cohabitación libre (con o sin hijos), estaremos hablando de una familia nuclear; o bien, si sólo está integrado por jefas o jefes solos con hijos, entonces se tratará de una familia seminuclear. En ambos casos, el análisis del sistema básico coincide con el análisis de la dimensión de autoridad de la estructura de familia, ya señalada antes. Sin embargo, sucede con frecuencia que, además del sistema principal, la familia cuenta con un subsistema complementario de relaciones sociales conformado por otro tipo de parientes (por ejemplo, abuelos, nietos, sobrinos y más), lo que suele llamarse familia ampliada; y si el subsistema cuenta con la presencia de otras personas sin parentesco alguno con los primeros, entonces se trata de una familia compuesta.

Considerando las cinco nociones en conjunto: *dinámicas de autoridad*, *marco normativo de derechos y obligaciones* (estado civil), *parentalidad*, *procesos de estabilidad o transición*, y *sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales* (Esquema 2), siempre tienen que ver con algo fundamental de la vida familiar: la naturaleza de sus relaciones sociales básicas. Por lo mismo, en esta investigación, cuando mencionemos el concepto “estructura de familia” (o tipo de familia), entendemos *el vínculo de relaciones sociales que determina la dinámica y la organización de la vida familiar*, es decir, su forma fundamental. Como tal, es el principal concepto que nos explica la influencia de las familias en el bienestar de sus miembros integrantes, tanto adultos como menores de edad.



La comprensión de *la estructura familiar*, como un *proceso que integra las cinco dimensiones* antes señaladas, constituye *la aportación conceptual más importante del presente artículo*, porque nos permite estudiar con más detalle los distintos tipos de familia en Veracruz. Hasta donde sabemos, *no hay estudios equivalentes en esta entidad federativa de México*.

Sin embargo, para analizar las diferentes estructuras de familia en Veracruz, la lectura de las dimensiones debe hacerse siguiendo dos reglas; la primera: integrar de manera asociativa las distintas dimensiones; y 2) organizar de manera jerárquica las dimensiones. De acuerdo con la primera regla, *las dimensiones se agregan sin diluirse unas con otras*, pues el contenido de una dimensión no se deduce necesariamente del contenido de otra dimensión: por ejemplo, de la dimensión de autoridad (estar en pareja o ser jefa o jefe de familia sin pareja), no se deduce la presencia o no de hijos, ni

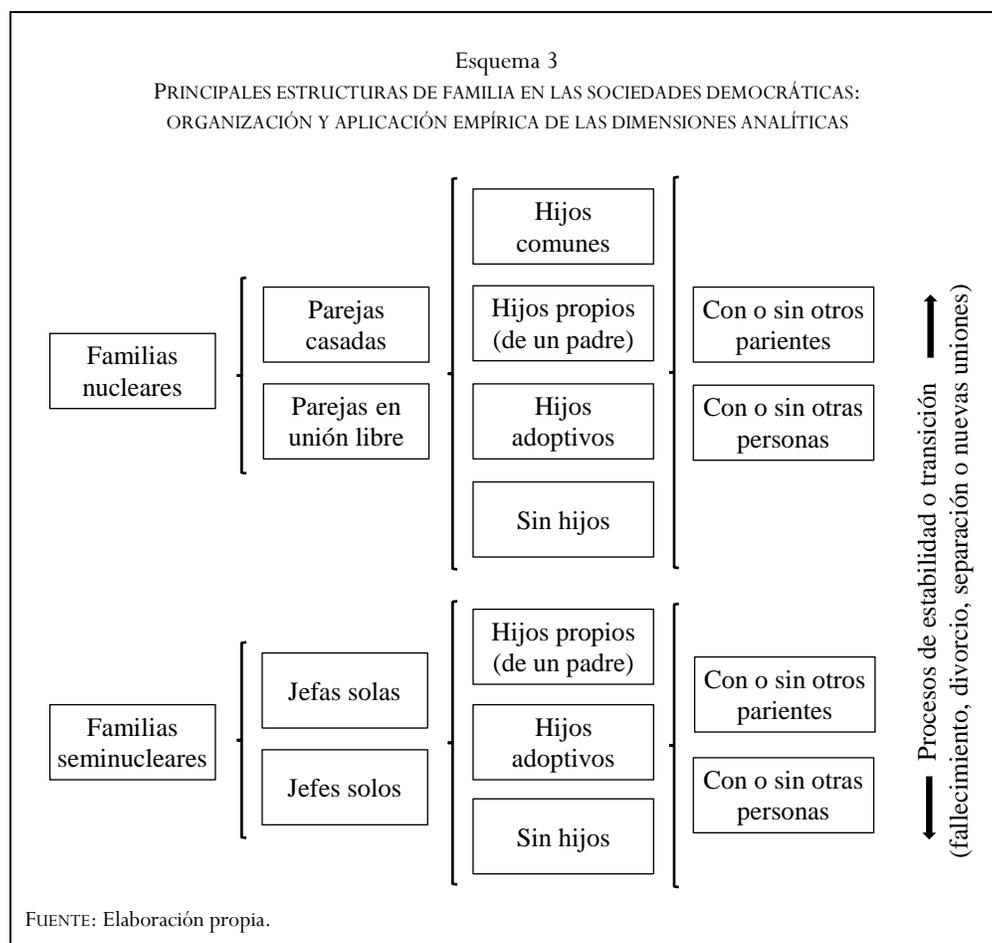
mucho menos la relación de consanguinidad con ellos. De igual manera, pero en sentido contrario, de la existencia de sistemas ampliados en la familia no se deduce ni la presencia de hijos ni la dinámica de autoridad de las personas al frente de la familia. Todo lo anterior, por mencionar sólo algunas situaciones posibles.

La segunda regla: *organizar de manera jerárquica las distintas dimensiones*, señala que su importancia no es semejante, según la información proporcionada por las 589 publicaciones mencionadas con anterioridad. En efecto, según dichas publicaciones, lo observado fue que los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas y donde los hijos vivían con sus dos padres (con su papá y su mamá): 76.9% de los casos. En cambio, la tendencia contraria sólo la encontramos en muy pocas situaciones: 2.6% de los registros de información.

Tomando en cuenta los resultados antes señalados, la segunda regla que mencionamos conduce a un esquema de interpretación de la estructura de familia muy claro (Esquema 3): *necesitamos organizar de manera jerárquica las distintas dimensiones*, donde lo más relevantes es identificar las dinámicas de autoridad de las personas que están al frente, es decir, si son familias nucleares (parejas casadas o parejas que cohabitan en unión libre), o bien, familias seminucleares (jefas solas o jefes solos sin pareja), junto con su estado civil. A continuación, hay que conocer si tienen o no hijos y, en su caso, indagar el vínculo consanguíneo (hijos biológicos, hijos adoptivos, propios de un miembro de la pareja o de ninguno de ellos). De manera paralela, necesitamos analizar los procesos de estabilidad o de cambio. Finalmente, debe estudiarse la presencia o no de personas distintas al principal núcleo o seminúcleo familiar; es decir, hay que tomar en cuenta la diferencia entre sistemas básicos y sistemas complementarios (ampliados o compuestos).

Hechas las aclaraciones sobre el concepto de estructura de familia, sólo nos queda hacer dos precisiones más. La primera es la distinción entre familia y hogar. Por *familia entenderemos, en sentido amplio*, una relación social basada en el parentesco donde las personas habitan un mismo hogar. El parentesco puede originarse por vínculos de consanguinidad (padres e hijos naturales, y generaciones anteriores y posteriores), por adopción o cuando una pareja de hombre y mujer establece vínculos conyugales. El concepto *hogar*, en cambio, nos remite a las personas que habitan una misma vivienda y que comparten los gastos propios del consumo diario, además de otras actividades. Se trata de una unidad económica, preferentemente. Por lo mismo, un hogar puede estar formado por una familia o varias familias, pero también por personas que no tienen

relación de parentesco alguno (hogares de corresidentes); inclusive, hay muchos hogares conformados por personas solas (hogares unipersonales).



La segunda precisión es sobre la noción de hijo. En la *Encuesta Intercensal de 2015*, como en el *Censo de Población y Vivienda 2010*, cuando se habla de hijo, no se señala si es biológico o adoptivo. Por lo anterior, hemos introducido tres conceptos auxiliares: i) “Hijo común”, cuando el hijo referido por el jefe o jefa de familia, confirma su relación de filiación con el jefe o jefa de familia y con su pareja (casada o en unión libre); ii) “Hijo propio”, cuando el hijo confirma su relación de filiación sólo con el jefe o jefa de familia, o bien, cuando es el caso, sólo con la pareja del jefe o jefa; y iii) “Hijo sin papá y sin mamá” (o hijos adoptivos), cuando el hijo no confirma la relación de filiación con los jefes o las jefas de familia y, en el caso de familias nucleares, tampoco con la pareja del jefe o jefa.

## 2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA

Para este artículo utilizamos tres fuentes de datos levantadas por el INEGI. Es importante aclarar que los datos no están ponderados:

- La *Encuesta Intercensal 2015*, que incluye una muestra nacional de 5 854 392 hogares en México. De estos casos, 555 209 pertenecen a Veracruz. Es la encuesta nacional más grande que jamás se haya desarrollado en el país, y es nuestra principal fuente de información.
- Los microdatos del *Censo de Población y Vivienda de 2000*, que contiene la información de específica de 187 974 hogares de Veracruz, de un total nacional de 2 312 035.
- Y los microdatos del *Censo de Población y Vivienda de 2010*, que incluye 254 174 hogares de Veracruz, de un total nacional de 2 903 640.

Las bases de datos originales del INEGI fueron procesadas con la ayuda del programa estadístico *Statistical Product and Service Solutions* (SPSS), mediante la generación de cuatro archivos de sintaxis, con un total aproximado de 2 900 líneas de programación y de texto explicativo. Fue un trabajo que realizamos originalmente para conocer las estructuras de familia en México a partir del *Censo de Población y Vivienda de 2010*; sin embargo, posteriormente se adaptó la programación con el fin de estudiar el mismo tema en el *Censo de Población y Vivienda de 2000* y la *Encuesta Intercensal de 2015*.<sup>‡</sup>

En cuanto a la precisión de los datos aportados por la *Encuesta Intercensal 2015*, el INEGI (2015) señala que la información de las entidades federativas tiene un nivel de confianza del 90% y un error relativo máximo de 3%. En consecuencia, concluimos que es un buen instrumento para conocer las estructuras de familia en el estado de Veracruz (p. 68).

## 3. CANTIDAD DE POBLACIÓN Y DE HOGARES EN VERACRUZ

Veracruz ha incrementado su cantidad de población de 6 883 273 habitantes en 2000 a 8 112 505 en 2015, manteniendo el mismo tercer lugar nacional en todo el periodo analizado. En cuanto a su participación porcentual en el total nacional, observamos un

---

<sup>‡</sup> Interesados en conocer dichos archivos, los puede descargar de <[www.familyobservatory.org](http://www.familyobservatory.org)>.

ligerísimo decremento, pues en 2000 tenía 7.1% de la población del país, mientras que en 2015 bajó a 6.8% su participación (Tabla 2).

Tabla 2  
MÉXICO Y VERACRUZ, 2000-2015: POBLACIÓN Y HOGARES (DATOS PONDERADOS)

	2000		2010		2015	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<i>País</i>						
Población	97 014 867	100.0	111 960 139	100.0	119 530 753	100.0
Hogares	22 639 808	100.0	28 696 180	100.0	31 949 709	100.0
<i>Veracruz</i>						
Población	6 883 273	7.1	7 626 403	6.8	8 112 505	6.8
Lugar nacional	3		3		3	
Hogares	1 649 332	7.3	2 029 023	7.1	2 251 217	7.0
Lugar nacional	3		3		3	

FUENTE: INEGI, *Microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010*, y *Encuesta Intercensal 2015*.

En cuanto a la cantidad de hogares, observamos un fenómeno igual: en 2000 había 1 649 332 hogares (7.3% del total nacional) y ocupaba el tercer lugar en el país; en 2015 pasó a 2 251 217 hogares (7% del total nacional) y ocupó el mismo tercer lugar.

#### 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS HOGARES EN VERACRUZ EN 2000 A 2015, SEGÚN TIPOS PRINCIPALES

El enfoque multidimensional de las estructuras de familia, antes presentado, permite clasificar a las familias en Veracruz, durante el periodo analizado, en cuatro grupos principales (Tabla 3), según estén encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos (varones). Son los tipos principales porque, de acuerdo con la *Encuesta Intercensal 2015*, conformaban 88.16% del total de hogares. Otro 10.71% son los hogares unipersonales (personas que viven solas), y los restantes hogares tiene una presencia muy escasa: 1.13%. Analicémoslo con detalle.

Tabla 3  
VERACRUZ 2000 - 2015: TIPOS DE HOGAR

<i>Tipo de hogar</i>	2000 %	2010 %	2015 %
Jefa sola y familia	16.16	17.27	18.26
Jefe solo y familia	4.37	4.16	4.82
Pareja casada	50.81	45.68	42.43
Pareja en unión libre	20.71	21.68	22.65
Persona sola	7.11	10.03	10.71
Corresidentes	.35	.37	.45
Poligamia (probable)	.43	.32	.01
Parejas del mismo sexo	- -	.36	.50
No especificado	.06	.13	.17
Total	100.0	100.0	100.0

FUENTE: INEGI, *Microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015.*

- *Hogares familiares de jefas solas.* En Veracruz registramos un ligero incremento porcentual en las familias encabezadas por mujeres solas, pues si en 2000 eran 16.16% de los hogares, en 2010 pasaron a 17.27% y en 2015 llegaron a 18.26%. Incluye a los hogares con mujeres solas e hijos, pero también a los que no tienen hijos, pero sí hay otro tipo de parientes (por ejemplo, la mamá o un hermano de la jefa de familia), o bien, distintas combinaciones de dichas situaciones, que resultan de experiencias de divorcio, separación, viudez u otros procesos que llevaron a la pérdida del vínculo de pareja. Por lo mismo, son familias seminucleares, sean ampliadas o no.
- *Hogares familiares de jefes solos (varones).* En Veracruz, este tipo de familia ha sido muy estable: pasó de 4.37% en 2000 a 4.82% en 2015, aunque dicho crecimiento fue en los últimos cinco años. Está integrado por varones al frente de las familias que, como en los hogares de jefas sin pareja, se encuentran en situación de divorcio, separación, viudez y otras situaciones que los han vuelto responsables solos de sus familias. Desde luego, su importancia porcentual es bastante menor en comparación con las familias encabezadas por jefas solas.
- *Hogares familiares de parejas casadas (hombre y mujer).* Son el tipo de familia más importante en términos demográficos, como sucede de igual manera a nivel nacional. Sin embargo, destaca por su disminución constante como también pasa en el

*conjunto del país*: en 2000 eran 50.81% de los hogares en Veracruz, pero en 2010 bajaron a 45.68% y, en 2015, a 42.43%. Está integrado por seis subtipos diferentes, en especial si tienen o no hijos además de otro tipo de parientes.

- *Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer)*. Este tipo familiar registra un *ligerísimo* crecimiento en el estado de Veracruz: en 2000 eran 20.71%, en 2010 aumentaron a 21.68% y, en 2015, a 22.65%. Está constituido por seis subtipos diferentes; los mismos que las parejas casadas, pero con una distribución porcentual diferente en varios aspectos.
- *Hogares unipersonales (personas solas)*. En Veracruz, en comparación con otras entidades federativas, tienen una presencia mediana, pero *su crecimiento es muy importante* al pasar de 7.11% en 2000 al 10.71% en 2015; esto es, un aumento superior al 50%. Desde luego, son hogares no familiares.
- Finalmente, encontramos en Veracruz otros tipos de hogar con una *presencia demográfica bastante más baja*. En 2015 eran los hogares de corresidentes: 0.45% (dos o más personas sin vínculos de parentesco); hogares de parejas del mismo sexo: 0.50%; hogares con probable polígama: 0.01%; y hogares sin información totalmente precisa: 0.17 por ciento.

A continuación, analizaremos, estadísticamente, los principales subtipos de familia y de hogar que hay en el estado de Veracruz, ubicándolos en los tipos anteriormente expuestos.

## 5. ORGANIZACIÓN DE LOS TIPOS Y SUBTIPOS DE FAMILIA EN VERACRUZ, 2015

El *Censo de Población y Vivienda 2010* es el primero que nos permite conocer en detalle los subtipos de familia en Veracruz; posibilidad que se repite con la *Encuesta Intercensal 2015*. Antes de dicho Censo, fuera de aproximaciones muy generales, no se podía llevar a cabo en México un análisis preciso de los distintos subtipos familiares.

En efecto, anteriormente sólo se conocía la relación de parentesco de los habitantes de un mismo hogar con respecto al jefe o la jefa de familia, pero no era posible saber la relación de parentesco que tenían con la pareja del jefe o la jefa del hogar. De la misma manera, antes del Censo de 2010, no había posibilidad de verificar circularmente los vínculos de parentesco, esto es, no había las variables para ver si la información del jefe de familia, o bien, de su pareja, era congruente con la información

presentada por los demás miembros del hogar. Por lo anterior, los cambios metodológicos introducidos en el Censo de 2010 son trascendentales para estudiar en detalle la composición de las familias en México y, por ende, en Veracruz.

Con las nuevas variables que ofrece INEGI, mediante la *Encuesta Intercensal 2015*, podemos detectar hasta 22 subtipos de familia en el estado de Veracruz, agrupándolos en los tipos fundamentales mencionados en el inciso anterior.

### 5.1. Hogares familiares de parejas casadas (hombre y mujer): subtipos principales

En términos demográficos, estos hogares son los más importantes en Veracruz, pero también son lo que muestran un decrecimiento más notable y constante. En efecto, en 2015, como ya lo señalamos, disminuyeron a 42.43% del total de hogares. En este tipo de hogar encontramos seis subtipos principales (Tabla 4).

Tabla 4  
VERACRUZ 2015: HOGARES FAMILIARES DE PAREJAS CASADAS (HOMBRE Y MUJER)

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
• Parejas casadas solas (sin hijos, sin parientes u otras personas)	164 405	7.30
• Parejas casadas, sólo con hijos comunes	530 374	23.56
• Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes	184 952	8.22
• Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes	34 176	1.52
• Parejas casadas, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	15 618	.69
• Parejas casadas, sin información totalmente precisa	25 597	1.14
Total	955 122	42.43

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

- *Parejas casadas solas* (sin hijos, sin otros parientes y sin personas sin parentesco). Integran el 7.30% de los hogares en Veracruz. Algunas veces son parejas casadas que todavía no tienen hijos, pero también puede tratarse de situaciones donde ellas no han podido tener hijos o no han querido.
- *Parejas casadas, sólo con hijos comunes*. Este subtipo de familia es la nuclear típica de las sociedades modernas, en especial porque los padres se hacen cargo de sus hijos propios y no hay otra clase de pariente o de persona diferente. En la

*Encuesta Intercensal de 2015*, era el subtipo más importante en Veracruz: 23.56% del total de hogares.

- *Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes.* Son familias ampliadas donde encontramos que, junto a los hijos comunes de la pareja, hay otros parientes como pueden ser abuelos, nietos, la pareja de algún hijo y otros más. En 2015, es un subtipo familiar importante en Veracruz, pues comprende 8.22% del total de hogares.
- *Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes.* También se trata de familias ampliadas, pero no cuentan con hijos. Pueden ser parejas jóvenes que tendrán hijos en un futuro más o menos cercano, pero ya conviven en el presente con otros parientes. Puede tratarse, de igual manera, de parejas que no quieren o no han podido tener hijos; entre otras posibilidades. En Veracruz su cantidad es pequeña: 1.52% del total de hogares.
- *Parejas casadas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* Es un subtipo familiar con escasa importancia en términos demográficos: son 0.69% en Veracruz, pero comprende una amplia gama de 14 modalidades diferentes (Anexo I). La mayoría de las veces denotan *diversas dinámicas de reestructuración familiar*; por ejemplo, parejas casadas, sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá); parejas casadas, con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes; parejas casadas, sólo con hijos comunes y no propios; etc. Incluye los casos también conocidos como familias compuestas, esto es, donde habitan personas sin parentesco respecto al núcleo principal.
- *Parejas casadas, sin información totalmente precisa.* Este subtipo contempla los errores propios de la *Encuesta Intercensal 2015* en el caso de las parejas casadas (Tabla 4). Son pocos: 1.14% del total de hogares, pero por diversas razones –falta de confirmación circular de la relación de parentesco, falta de información en alguna variable, etc.– no fue posible verificar con precisión la estructura familiar.

## 5.2. Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer): subtipos principales

Ya señalamos que se trata de un tipo de familia con un crecimiento constante y ligero en Veracruz: en 2015, comprendía 22.65% de los hogares en la entidad

federativa. Lo podemos dividir en seis subtipos, como en el caso de los hogares de parejas casadas (Tabla 5).

Tabla 5  
VERACRUZ 2015: HOGARES FAMILIARES DE PAREJAS EN UNIÓN LIBRE (HOMBRE Y MUJER)

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Parejas en unión libre sola (sin hijos, sin parientes u otras personas)	84 506	3.75
Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes	289 350	12.85
Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes	66 494	2.95
Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes	15 311	.68
Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	30 538	1.36
Parejas en unión libre, sin información totalmente precisa	23 607	1.05
Total	509 806	22.65

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

- *Parejas en unión libre solas (sin hijos, sin parientes y sin otras personas)*. En Veracruz son 3.75% del total de hogares. Por sus características, podría tratarse la mayor parte de población joven y urbana, aunque no necesariamente.
- *Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes*. Es el subtipo más importante del grupo: 12.85% del total de hogares en Veracruz. Constituyen familias nucleares típicas, pero no tiene formalizado su vínculo conyugal.
- *Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes*. Son familias ampliadas donde, junto con los hijos de la pareja, encontramos otros parientes como pueden ser los abuelos, algún nieto, un hermano de un miembro de la pareja, etc. En Veracruz son 2.95% de los hogares.
- *Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes*. Son muy pocas en Veracruz: sólo 0.68% del total de hogares. También son familias ampliadas, pero no tienen hijos.
- *Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas*. Son pocos casos en Veracruz: 1.36% de los hogares, pero tienen una composición muy diversa: 14 modalidades diferentes

(Anexo I). Incluye a las familias reconstituidas; por lo mismo, comprende las situaciones donde los hijos de un solo padre (del papá o de la mamá) conviven con los hijos de ambos miembros de la pareja, entre otras situaciones posibles. También incluye los casos de familias compuestas, esto es, donde el núcleo familiar central convive con personas que no tienen parentesco con él.

- Finalmente, tenemos a las *parejas en unión libre, sin información totalmente precisa*. En Veracruz son 1.05% de los hogares (Tabla 5). Incluye los errores de captura de la *Encuesta Intercensal 2015*, donde sólo sabemos con seguridad de que se trata de parejas que cohabitan en unión libre, pero nada más.

### 5.3. Hogares familiares de jefas solas

Este tipo de familia está creciendo en Veracruz, pero su porcentaje es menor que en otras entidades: en 2015, eran 18.26% del total de hogares. Abarca cinco subtipos diferentes (Tabla 6).

Tabla 6  
VERACRUZ 2015: HOGARES FAMILIARES DE JEFAS SOLAS

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
• Jefas solas, únicamente con hijos propios	186 765	8.30
• Jefas solas, con hijos propios y con otros parientes	131 166	5.83
• Jefas solas, sin hijos y con otros parientes	49 414	2.19
• Jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	8 953	.40
• Jefas solas sin información totalmente precisa	34 864	1.55
Total	411 162	18.26

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

- *Hogares familiares de jefas solas, únicamente con hijos propios*. Es el subtipo más importante del grupo analizado: comprende 8.3% de total de hogares en Veracruz. Son las mujeres que, por diferentes situaciones, se han hecho cargo del cuidado exclusivo de sus hijos. Como no existe pareja, lo hemos denominado familia seminuclear.
- *Hogares familiares de jefas solas, con hijos propios y con otros parientes*. Incluye 5.83% de los hogares en Veracruz, donde la mamá es la responsable de los

hijos propios, pero también cuenta con la presencia de otros familiares. Al respecto, destaca frecuentemente la presencia de la abuelita. También podemos llamarla familia seminuclear ampliada.

- *Hogares familiares de jefas solas, sin hijos y con otros parientes.* Forman el 2.19% de los hogares en Veracruz. Su origen es variado, pero destaquemos tres casos posibles: mamás solas que cuidaban a sus hijos pero ya no lo hacen y viven con algunos parientes; mujeres solteras que nunca han tenido hijos y que se responsabilizan de sus padres; jefas de familia que han enviudado y que ya no viven con sus hijos, pero sí con otros parientes; etc.
- *Hogares familiares de jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* En Veracruz son muy pocos los hogares en dicha situación: 0.40%, sin embargo, pueden subdividirse en siete modalidades distintas (Anexo II), entre otras: jefas solas con hijos no propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas (hogares compuestos); jefas solas con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas (hogares ampliados y compuestos); jefas solas únicamente con hijos no propios; etcétera.
- *Hogares familiares de jefas solas sin información totalmente precisa.* En Veracruz comprenden 1.55% de los hogares (Tabla 6). Son los errores de la Encuesta Intercensal 2015, donde sólo tenemos la seguridad de que se trata de una jefa de familia que no tiene pareja, pero nada más.

#### 5.4. Hogares familiares de jefes solos (varones)

Estos hogares están encabezados por varones solos; en Veracruz, en el año 2015, eran 4.82% del total. Es un tipo de familia con una presencia demográfica bastante menor en comparación con los hogares familiares de jefas solas y cuyo crecimiento es pequeño en el periodo de 2000 a 2015. Como sucedió en los hogares familiares encabezados por jefas solas, también podemos dividirlos en cinco subtipos (Tabla 7).

Tabla 7  
VERACRUZ 2015: HOGARES FAMILIARES DE JEFES SOLOS (VARONES)

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
• Jefes solos, únicamente con hijos propios	25 785	1.15
• Jefes solos, con hijos propios y con otros parientes	22 937	1.02
• Jefes solos, sin hijos y con otros parientes	31 696	1.41
• Jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	2 903	.13
• Jefes solos sin información totalmente precisa	25 247	1.12
Total	108 568	4.82

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

- *Hogares familiares de jefes solos, únicamente con hijos propios.* Comprenden 1.15% del total de hogares en Veracruz y, además de los hijos, no cuentan con la presencia de otro tipo de parientes o personas diferentes. Son notoriamente menos casos en comparación con lo sucedido en los hogares familiares de jefas solas (1.15% versus 8.3%); fenómeno que se explica por la presencia de una significativa diferencia de género en la sociedad, cuando se trata de cuidar a los hijos.
- *Hogares familiares de jefes solos, con hijos propios y con otros parientes.* Son familias seminucleares y ampliadas; representan 1.02% del total de hogares en Veracruz.
- *Hogares familiares de jefes solos, sin hijos y con otros parientes.* Comprenden 1.41% del total de hogares en Veracruz. Se trata de varones solteros sin hijos, o varones que no tienen pareja por situaciones de divorcio o separación, entre otras posibilidades. Cualquiera que sea el caso, habitan con uno o varios parientes.
- *Hogares familiares de jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* En Veracruz tienen una presencia demográfica muy escasa: 0.13% de total de hogares; sin embargo, pueden desagregarse en siete modalidades diferentes (Anexo II).
- *Hogares familiares de jefes solos sin información totalmente precisa.* Abarcan 1.12% del total de hogares en Veracruz (Tabla 7); incluye los casos con errores o

falta de información precisa en la *Encuesta Intercensal 2015*, dentro del tipo analizado.

### 5.5. Hogares unipersonales (personas solas)

Estos hogares no son familiares, pues las personas viven solas. En Veracruz, en 2015, eran 10.71% del total (Tabla 8). Es un sector en franco crecimiento en la entidad federativa.

### 5.6. Otros tipos de hogar

Este grupo está conformado por tres tipos diferentes de hogar; en conjunto tienen muy poca presencia en Veracruz. También incluye a los hogares que no pueden clasificarse de manera precisa en algún tipo específico debido a errores en las bases de datos correspondientes. Comprende 1.13% de los hogares de Veracruz (Tabla 8).

Tabla 8  
VERACRUZ 2015: HOGARES UNIPERSONALES Y DE OTRO TIPO

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogar unipersonal (personas solas)			241 075	10.71
Otros tipos de hogar			25 484	1.13
• Hogares de corresidentes (varias personas sin parentesco)	10 217	.45		
• Parejas del mismo sexo	11 182	.50		
• Poligamia (probable y sin datos precisos)	251	.01		
• Hogares no especificados (sin información)	3 834	.17		

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

- *Hogares de corresidentes: 0.45%*. Los habitantes de estos hogares no tienen relación de parentesco; son los casos, por ejemplo, de las residencias estudiantiles y de las viviendas donde habitan dos o más compañeros de trabajo para ahorrar costos de hospedaje.
- *Hogares de parejas del mismo sexo: 0.5%*. Abarca las parejas integradas por dos hombres o dos mujeres. El porcentaje se definió mediante el procedimiento de

tomar en cuenta cinco variables de la *Encuesta Intercensal 2015*; a saber: 1) ID\_PERSONA [Identificador único de la persona]; 2) SEXO [sexo]; 3) PARENT [¿Qué es (nombre) de la (del) jefa(e)?]; 4) SITUA\_CONYUGAL [¿Actualmente (nombre)], relativo al estado civil; y 5) IDENT\_PAREJA [¿Dónde vive la pareja de (nombre)], el cual, en caso de vivir en el mismo hogar, es el ID\_PERSONAL.<sup>§</sup>

- *Poligamia: 0.01% (probable y sin datos precisos)*. Los hogares con poligamia fueron etiquetados como “probables y sin datos precisos”, porque los datos de la *Encuesta Intercensal 2015* no posibilitan la confirmación circular de la información. En otras palabras, aunque sí permite que dos o más miembros del hogar señalen al mismo jefe del hogar como su pareja, sea en calidad de esposa(o) o compañera(o), el cuestionario ampliado de dicha encuesta, sólo tiene un campo para que el jefe del hogar identifique a su cónyuge, esto es, sólo posibilita el registro de un cónyuge. En consecuencia, no es factible confirmar de manera circular la congruencia de la información y, por lo tanto, los casos identificados como poligamia sólo son probables, porque pueden haber sido resultado de errores en la captura del parentesco o en el número de identificación de la supuesta pareja.
- *Hogares no especificados: 0.17%*. Son los hogares con errores en el registro de información que no permiten alguna clasificación del tipo de hogar. Por ejemplo, hay un jefe(a), pero todos los demás integrantes carecen de información precisa de su parentesco, o bien, hay combinación de miembros “sin parentesco” y “sin información”. Por lo tanto, son problemas en la *Encuesta Intercensal 2015* que no permiten la clasificación del hogar en un tipo preciso. En Veracruz son 3 834 casos.

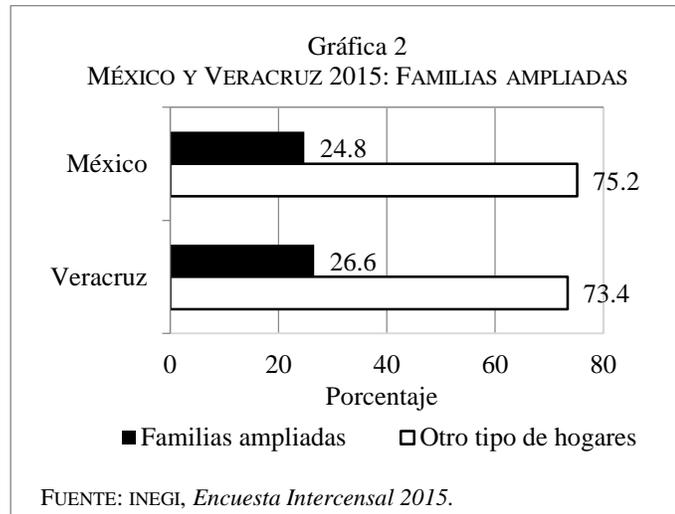
## 6. LAS FAMILIAS AMPLIADAS EN VERACRUZ

En Veracruz, al igual que en el todo del país, las familias ampliadas son importantes en el total de los hogares, y se dan en los cuatro principales tipos de familia que hemos descrito. Como vimos, son aquéllas adonde, además del núcleo o seminúcleo que encabeza la familia, con o sin hijos, también encontramos otros tipos de parientes: nietos, sobrinos, abuelos, cuñadas y cuñados, yernos o nueras, entre otras personas con parentesco diferente con respecto a los jefes de familia. En la Gráfica 2, se observa que,

---

<sup>§</sup> En *Las familias en México* (Pliego, 2015), anexo II, se presenta de manera detallada el procedimiento utilizado, aunque aplicado al *Censo de Población y Vivienda 2010*.

en el caso del país, 24.8% de los hogares son ampliados. En cuanto a Veracruz, el porcentaje es un poco mayor al nacional: 26.6 %.



Con el fin de identificar si una familia es o no ampliada, el procedimiento común es fijarse únicamente en el vínculo de los integrantes con respecto al jefe de familia; y si no es pareja o hijo, pero sí pariente, se clasifica como vínculo ampliado. Sin embargo, este camino es bastante limitado, en especial porque los parientes que conforman la parte ampliada de las familias configuran, muchas veces, relaciones de pareja o de paternidad entre ellos mismos, además de otras situaciones posibles. Por lo anterior, *a la parte ampliada de las familias hemos preferido conceptualizarla como subsistemas complementarios*.

A partir de dicho enfoque, en el estado Veracruz –como sucede en el país en su conjunto– encontramos cuatro subsistemas complementarios (Tabla 9), a los cuales hemos denominado: 1) Subsistema de los hijos o hijas; 2) Subsistema de los abuelos; 3) Subsistemas de los hermanos del jefe de familia; y 4) Otro tipo de subsistemas. Sus características más generales son las siguientes:

### 6.1. Subsistema de los hijos o hijas

En Veracruz, el subsistema de los hijos o hijas del jefe de familia es el más importante: abarca 58.69% de las familias ampliada. Lo consideramos un subsistema “exclusivo” en la clasificación, pues los casos seleccionados no tienen combinación con algún otro subsistema diferente. Está integrado por ocho modalidades, entre las que destacan cuatro (recordemos que el parentesco está definido en relación con el jefe de

familia): i) Núcleos de hijos(as) y nueras(ernos) con nietos propios: 17.67%; ii) Núcleos de hijos(as) y nueras(ernos) sin nietos propios: 4.92%; iii) Seminúcleos de hijas (mamá solas) con nietos: 17.58%; y iv) Nietos solos, esto es, sin padre alguno: 12.33%.

Tabla 9  
VERACRUZ 2015: SUBSISTEMAS COMPLEMENTARIOS EN LAS FAMILIAS AMPLIADAS  
(PORCENTAJES RESPECTO DEL TOTAL DE FAMILIAS AMPLIADAS)

<i>Parentesco respecto del jefe o jefa del hogar</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
1. Subsistema de los hijos o hijas (exclusivo*)			351 498	58.69
• Núcleos de hijos(as) y nueras(ernos) y nietos	105 823	17.67		
• Núcleos de hijos(as) y nueras(ernos) sin nietos	29 439	4.92		
• Seminúcleos de hijas (mamá solas) y nietos	105 308	17.58		
• Seminúcleos de hijos (papá solos) y nietos	8 238	1.38		
• Otros seminúcleos (mixtos de hijas e hijos, de nueras o ernos) y nietos	1 845	.31		
• Sólo nietos	73 876	12.33		
• Combinación de seminúcleos y núcleos de hijos, hijas y nietos	11 723	1.96		
• Otras situaciones con nietos y/o nueras(ernos)	15 246	2.55		
2. Subsistema de los abuelos (no exclusivo**)			100 773	16.83
• Una abuela	75 900	12.67		
• Un abuelo	16 271	2.72		
• Dos abuelos (pareja)	7 553	1.26		
• Otras situaciones de los abuelos	1 049	.18		
3. Subsistema de los hermanos del jefe de familia (exclusivo*)			74 277	12.40
• Hermanos solos (sin pareja y sin hijos)	31 326	5.23		
• Núcleos de los hermanos(as) y cuñadas(cuñados) con o sin hijos (sobrinos del jefe)	3 684	.62		
• Seminúcleos de los hermanos(as) o cuñadas(os) con hijos (sobrinos del jefe)	7 003	1.17		
• Sólo sobrinos	21 099	3.52		
• Otras situaciones de hermanos(as)	11 165	1.86		
4. Otro tipo de subsistemas (exclusivo*)			72 369	12.08
• Con otro tipo de parientes, sin abuelos	61 753	10.31		
• Nietos junto con sobrinos en cualquier situación, sin abuelos y sin "Otros parientes"	5 013	.84		
• Otras combinaciones	5 603	.94		
Total de familias ampliadas en Veracruz	598 917	100.00	598 917	100.00

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

\* Exclusivo: significa que no hay otro tipo de parientes en el subsistema ampliado además de los propios del grupo.

\*\* No exclusivo: sólo se aplica a los abuelos y significa que pueden estar combinados con otro tipo de parientes, como los participantes en los subsistemas de los hijos o de los hermanos. En este caso, dichas situaciones no están sumadas a los grupos 1, 3 y 4.

## 6.2. Subsistema de los abuelos

Este subsistema abarca 16.83% de los casos de familias ampliadas en Veracruz. Es un subsistema “no exclusivo”, porque puede existir o no en combinación con los subsistemas de hijos y de hermanos (cuando sucede lo anterior, los casos no se sumaron a dichos subsistemas). Tiene cuatro modalidades diferentes, donde encontramos que la más importante son las abuelas solas: 12.67% del total de hogares ampliados.

## 6.3. Subsistema de los hermanos del jefe de familia

Otro subsistema importante en Veracruz es el encabezado por los hermanos o hermanas del jefe de la familia; abarcan 12.40% de los casos. Es un subsistema “exclusivo”, porque los casos incluidos no están combinados con los otros subsistemas de la clasificación. Está integrado por cinco modalidades diferentes, entre las que destacan las siguientes: i) Hermanos solos (sin pareja y sin hijos) del jefe de familia: 5.23%; y 2) Sobrinos solos (sin padres): 3.52 por ciento.

## 6.4. Otro tipo de subsistemas

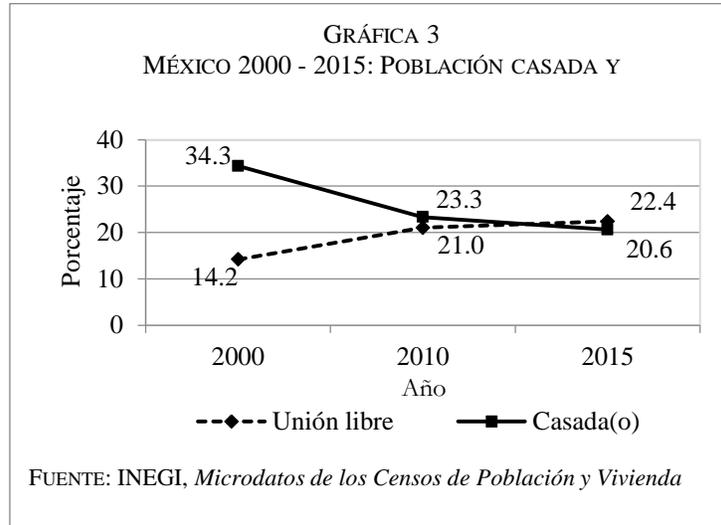
En este grupo, que comprende 12.08% de las familias ampliadas, incluimos tres subsistemas diferentes. El más importante es el que tiene “otro tipo de parientes”, esto es, diferentes a los mencionados en los demás subsistemas: son 10.31% del total. Es el caso, por ejemplo, de la presencia de tíos, primos, ahijados y bisabuelos del jefe de familia.

## 7. ¿QUÉ PASA EN LA POBLACIÓN JOVEN-ADULTA?

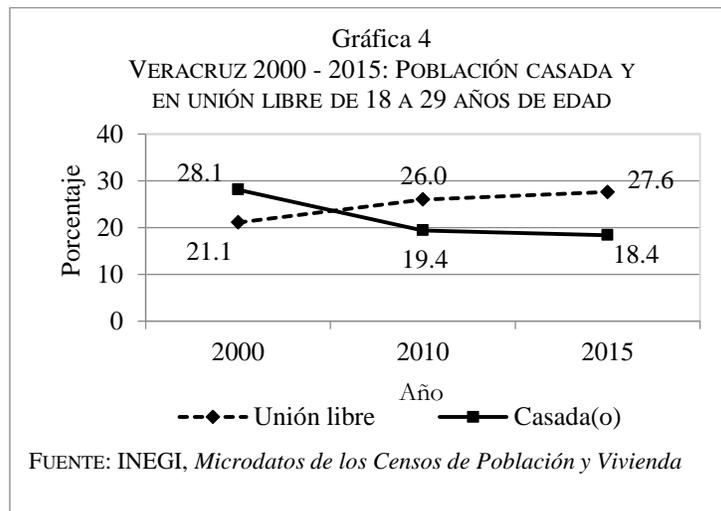
En Veracruz, hemos observado una tendencia de cambio importante en las estructuras de familia, pues disminuye de manera significativa la población casada y aumentan los hogares encabezados por parejas que cohabitan en unión libre y por jefas solas. Los datos son relevantes de 2000 a 2015.

Cuando analizamos lo sucedido entre la población joven-adulta, esto es, que tiene 18 a 29 años de edad, dicho proceso de cambio es más claro a escala nacional, como también en Veracruz. En efecto, a nivel nacional (Gráfica 3), la cantidad de jóvenes-adultos casados en 2000 era de 34.3%, pero cayó, en 2015, a 20.6%; en cambio, la

cantidad que cohabitaba en unión libre aumentó de 14.2% a 22.4% en el mismo lapso. Un aumento significativo de 57.7%.



En el caso de Veracruz, el cambio también es muy importante: en 2000, 28.1% de la población joven-adulta estaba casada, pero en 2015 cayó abruptamente al 18.4% (Gráfica 4). En cambio, en el caso de quienes cohabitan en unión libre, pasó de 21.1% a 27.6% en el mismo periodo. ¿Cuáles son los factores sociales que explican dicha magnitud de cambio? Es un tema importante para investigar del cual sabemos poco, pero, sin duda alguna, se trata de una modificación notable, cuyas manifestaciones se dan en menos de una generación.



## CONCLUSIONES

Para analizar las estructuras de familia en Veracruz, así como sus principales cambios, necesitamos un modelo de interpretación que considere cinco dimensiones: 1) las dinámicas de autoridad, 2) el marco normativo de derechos y obligaciones, 3) los vínculos de parentalidad, 4) los procesos de estabilidad y transición, y 5) la existencia de sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales. Se trata de un esquema conceptual que utilizamos para analizar 589 publicaciones académicas y oficiales que, de 1995 en adelante, han estudiado el bienestar en distintos tipos de familia de 16 sociedades democráticas: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Son estudios apoyados exclusivamente en encuestas representativas de la población (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal.

A partir de dicho esquema de interpretación, y basados en la *Encuesta Intercensal 2015*, como en los microdatos de los *Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010*, levantados por el INEGI, procedimos a estudiar la situación de los hogares y de las familias en Veracruz, así como sus principales dinámicas de cambio. Al respecto, en 2015 encontramos cuatro principales estructuras de familia, encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas de familia solas y jefes de familia (varones) solos. Estas familias abarcan el 88.16% de los hogares en la entidad y comprenden 22 subtipos diferentes. Además, hay un 10.71% de hogares unipersonales (personas solas) y otro grupo de hogares con una presencia demográfica muy pequeña: 1.13% (hogares de corresidentes, hogares de parejas del mismo sexo, de probable polígama y hogares sin datos suficientes para cualquier tipo de clasificación).

De 2000 a 2015, dichas estructuras de familia estaban en un importante proceso de cambio, pues observamos una caída significativa del porcentaje de hogares encabezados por parejas casadas y un crecimiento de los hogares encabezados por parejas que cohabitan en unión libre de 2000 a 2010. Asimismo, hemos visto un crecimiento de los hogares familiares encabezados por jefas solas y un aumento muy fuerte de los hogares de personas solas (hogares unipersonales). En cuanto a los hogares familiares encabezados por jefes solos (varones), registramos un ligero incremento.

Al estudiar los datos de Veracruz, observamos que el cambio mencionado es más rápido aún entre las parejas jóvenes, esto es, en las que tienen de 18 a 29 años. En este grupo demográfico, hay un significativo aumento de parejas que cohabitan en unión

libre y una mayor caída en las parejas casadas. El cambio es de tal magnitud, que las primeras ya superan de manera clara a las segundas.

La información que hemos presentado tiene un alto nivel de detalle y precisión; por lo mismo, su utilidad es importante para el diseño y aplicación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la vida familiar de la población de Veracruz; de igual manera, los resultados son muy útiles para los sectores sociales y productivos interesados en el tema. Esperamos que el artículo ayude a lograr una mejor fundamentación del trabajo que se realice al respecto.

En cuanto a los límites de la investigación, mencionaré tres; el primero es la categoría de “hijos comunes” o “hijos propios” que hemos utilizados, las cuales están apoyadas en la *Encuesta Intercensal 2015* y en los microdatos de los *Censos de Población y Vivienda 2000* y *2010*, pues estas bases de datos no manejan los conceptos de “hijo biológico” o “hijo adoptivo”. Es una carencia de información que, para los fines de precisión de este artículo, sin duda alguna es relevante. Esperamos que, en el futuro próximo, el importante trabajo del INEGI ayude a subsanarla.

El segundo límite relevante es la historia de varias uniones, separaciones o divorcios que podemos observar en la vida de muchas parejas y en las personas que no viven con pareja. Nos resulta claro que esta limitación proviene de la naturaleza de las bases de datos utilizadas, pues ni los *Censos de Población y Vivienda*, ni la *Encuesta Intercensal 2015* tienen información alguna para subsanar dicha carencia. Esto sólo puede ser resuelto con otros instrumentos de información, pero no es propio de los que decidimos utilizar en nuestra investigación.

El tercer límite relevante es de naturaleza preponderantemente estadística. En efecto, como nos hemos concentrado en presentar los datos derivados de la *Encuesta Intercensal 2015* y de los *Censos de Población y Vivienda 2000* y *2010*, resulta claro que falta un análisis de índole más cualitativo sobre lo que está sucediendo en Veracruz; un análisis más detallado de las dinámicas sociales que explican sobre todo la caída demográfica de los matrimonios y el aumento significativo de las parejas que cohabitan en unión libre, así como el aumento de las familias encabezadas por mujeres sin pareja.

Un análisis de este tipo, desde luego, deberá recurrir a metodologías de investigación de índole más antropológica, psicológica y de historias de vida. Al respecto, ya existen algunos estudios importantes; sin embargo, sus aportaciones deben ser compatibles con la información que obtenemos cuando recurrimos a metodologías de corte cuantitativo. En la investigación social no hay disyuntiva entre los dos procedimientos: entre métodos cuantitativos y métodos cualitativos; más bien

necesitamos ambos para acceder a un mejor conocimiento de lo social; en nuestro caso, a un mejor análisis de la situación de las familias, de sus estructuras de organización y de los cambios que estamos observando.

## ANEXOS

## Anexo I

VERACRUZ 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR PAREJAS CASADAS O EN UNIÓN LIBRE, SITUACIÓN DEL “SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”

Modalidades del subtipo	Familias encabezadas por:	
	Parejas casadas %	Parejas unión libre %
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	.03	.01
• Con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	.02	.01
• Sólo con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá)	.02	.01
• Con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá), y con otros parientes y/o personas diferentes	.03	.01
• Reconstituida 1, sólo hijos de un padre (papá o mamá)	.10	.54
• Reconstituida 2, hijos de un padre (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes.	.06	.23
• Reconstituida 3, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá)	.15	.33
• Reconstituida 4, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes	.05	.12
• Reconstituida 5, con hijos comunes, de uno de los padres y no propios (de ninguno)	.00*	.00*
• Reconstituida 6, con hijos comunes, de un padre y no propios, y otros parientes y/o personas diferentes	.00*	.00*
• Reconstituida 7, con hijos de un padre y no propios, con o sin otros parientes o personas	.00*	.01
• Sin hijos, y con otros parientes y personas diferentes	.07	.04
• Sin hijos y con personas diferentes	.00**	.00**
• Con hijos comunes, sin otros parientes y con personas diferentes	.09	.03
• Con hijos comunes, con otros parientes y con personas diferentes	.06	.02
Total	.69	1.36

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

\* Porcentaje menor a 0.00%.

\*\* Sin información.

## Anexo II

VERACRUZ 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR JEFAS SOLAS O JEFES SOLOS, ANÁLISIS DEL  
“SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”

Modalidades del subtipo	Familias encabezadas por:	
	Jefas solas %	Jefes solos %
• Con hijos propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas	.11	.01
• Con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas	.09	.01
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	.03	.02
• Con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	.04	.02
• Sólo con hijos propios y no propios	.02	.01
• Con hijos propios y no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	.03	.01
• Sin hijos, y con otros parientes y personas diferentes	.06	.04
Total	.40	.13

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

## REFERENCIAS

- ACS, G. (2007). Can We Promote Child Well-Being by Promoting Marriage? *Journal of Marriage and Family*, 69(5), 1326-1344.
- AMADOR, D. & BERNAL, R. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. *El Trimestre Económico*, 79(3), 529-573.
- ARRÁNZ BECKER, O., SALZBURGER, V., LOIS, N. & NAUCK, B. (2013). What narrows the stepgap? Closeness between parents and adult (step) children in Germany. *Journal of Marriage and Family*, 75(5), 1130-1148.
- AYLLÓN, S. & FERREIRA-BATISTA, N. (2015). ‘Mommy, I miss daddy’. The effect of family structure on children’s health in Brazil. *Economics and Human Biology*, (19), 75-89.
- CASTRO, R. & CASIQUE, I. (Eds.). (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- DAWKINS, P., GREGG, P. & SCUTELLA, R. (2002). The growth of jobless households in Australia. *The Australian Economic Review*, 35(2), 133-154.
- DEGRAFF, D.S. & LEVISON, D. (2009). Children’s work and mothers’ work -What is the connection? *World Development*, 37(9), 1569-1587.

- DYKSTRA, P.A. & KEIZER, R. (2009). The wellbeing of childless men and fathers in Mid-life. *Ageing & Society*, 29(8), 1227-1242.
- FEIJTEN, P. & MULDER, C.H. (2010). Gender, divorce and housing - A life course perspective. En REUSCHKE, D., HEIDELBERG (Eds.), *Wohnen und gender. Theoretische, politische, soziale und räumliche Aspekte* (pp. 175-191). Amsterdam: UvA-DARE (Digital Academic Repository).
- HANSEN, T., MOUM, T. & SHAPIRO, A. (2007). Relational and individual well-being among cohabitators and married individuals in midlife. Recent trends from Norway. *Journal of Family Issues*, 28(7), 910-933.
- HERRERA, S., SALINAS, V. & VALENZUELA, E. (2011). Familia, pobreza y bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar. *Temas de la Agenda Pública*, 6(44), 1-19.
- HOWE, L.D., HUTTLY, S.R.A. & ABRAMSKY, T. (2006). Risk factors for injuries in young children in four developing countries: The Young Lives Study. *Tropical Medicine and International Health*, 11(10), 1557-1566.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). *Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- INEGI. *Encuesta intercensal 2015: síntesis metodológica y conceptual*. México.
- KENNEDY, S. & FITCH, C.A. (2012). Measuring cohabitation and family structure in the United States: Assessing the impact of new data from the Current Population Survey. *Demography*, 49(4), 1479-1498.
- KULU, H. & WASHBROOK, E. (September, 2014). Residential context, migration and fertility in a modern urban society. *Advances in Life Course Research*, (21), 168-182.
- MACKENZIE, M.B. & FOWLER, K.F. (2013). Social anxiety disorder in the Canadian population: Exploring gender differences in sociodemographic profile. *Journal of Anxiety Disorders*, 27(4), 427-434.
- MARKS, G.N. (2006). Family size, family type and student achievement: Cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors. *Journal of Comparative Family Studies*, 37(1), 1-24.
- MARTIN, N. & VALL, J. (September, 2016). Effects of the great recession on drugs consumption in Spain. *Economics and Human Biology*, 22, 103-116.
- MORISSETTE, R. & OSTROVSKY, Y. (2007). *Income instability of lone parents, Singles and two-parent families in Canada, 1984 to 2004*. Edited by Analytical Studies Branch Research Paper Series. Ottawa: Statistics Canada, Minister of Industry.

- POORTMAN, A.R. & VOORPOSTEL, M. (2009). Parental divorce and sibling relationships. A research note. *Journal of Family Issues*, 30(1), 74-91.
- PLIEGO, F. (2012). *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, México: Miguel Ángel Porrúa
- \_\_\_\_\_. (2014). *Las familias en México*. México: Porrúa.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI*, México: Cámara de Senadores, LXIII Legislatura.
- SEDLAK, A.J., METTENBURG, J., BASENA, M., PETTA, I., MCPHERSON, K., GREEN, A. & LI, S. (2010). *Fourth National Incidence Study of Child Abuse and Neglect (NIS-4): Report to Congress*. Washington, DC: Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families.
- SPIESS, C.K. & WROHLICH, K. (2008). The parental leave benefit reform in Germany: Costs and labour market outcomes of moving towards the Nordic model. *Population Research and Policy Review*, 27(5), 575-591.
- WORLD VALUES SURVEY (octubre de 2016). *Encuesta Mundial*. Recuperado de [www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)